

Carta de Amor

1161
31385/13

Señor

Vuestra Señoría
de la forma de la Cruz

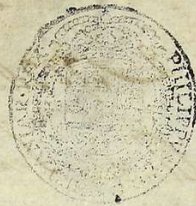
Señor

Señor

Señor

Señor

Delate maravedis.



Sello Quarto, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
SIETE.

Yo el Sr. Don
Vicente Torcon en nombre del lugar
de Itoy en la mejor forma que ay al caso
ante V^a padeser y digo que este lugar
su parte tiene impuestos y cargados de
rentes Creditos Centales los quales no
pueden satisfacer sino ajustando con
sus acreedores Centales y un
conoble Concordia y para fin de
practicarla a V^a pido

A V^a pido y suplico se sirva nombrar
contenor Ministros para que con su
sistencia aluste y trate la referi
da pretendida Concordia dandole la
comision acostumbrada que al p^o
cede de Justicia que pido V^a

Por. Juan
Joseph Torcada

11, Langa, 22 de Diciembre a quatro de 1721

Nombre al Señor Don Andres Ferrer
de Valle Montanes.

Juan
Mena
Montanes

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



pelate marquetis.

SELLO QVARTO. VIENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SIETECIENTOS Y VIENTE Y
OCHO.

Quente sacon en nombre del Supar de Xpar del
Lentido de Saca en el expediente de Concordia
con sus Zensalivas Rige que para fin de tratar
y ajustar su Concordia mi parte ha sacado Can
ta orden para abar sus heredones, y sin em
bargo de ello intentan ellos molestar a mi parte
con diligencias de Substia; por lo qual
A V^o pido y suplico se sirva de Conceder a mi
parte su real provision para que dichos acre
dores no hagan ni molesten a mi parte, ni sus
Vecinos con diligencias de Substia, mientras
se tratare de dha Concordia, o por el termino
que a V^o pareciere que a mi parte de Substia
cia que pido

[Handwritten signature or name.]

SS.
adie
doble
siguiva
adillo
pauco
pauco
montanes

Paraguay Encio nuevo del 1528. *Al Real*

Por dos meses nose molestara que
haya en aguas de uno por sus de sena
ras in heri condignas de duri
ya y de otro de re tiempo era su
tes a juster la concordia que ne para
el pedim^{to}